



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

En la parroquia rural de Antonio José Holguín, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 22 días del mes de Mayo de 2026, en las instalaciones del Salón Artesanal de la parroquia, se da inicio al Acto de Rendición de Cuentas del año 2025, presidido por la señora Margarita Córdova Presidente del Gobierno Parroquial, la señora Secretaria - Tesorera y procede a dar lectura al Orden del día del Evento de Deliberación Pública conforme la normativa vigente, pero sobre todo por responsabilidad democrática, ciudadana y apego al derecho informativo. La señora presidente y señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio José Holguín socializan este día a la ciudadanía la Rendición de Cuentas 2025. En estricto cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social damos inicio al Programa de Deliberación Pública del Informe Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio José Holguín correspondiente al periodo fiscal 2025.

ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional de la República del Ecuador
2. Ofrecimiento del acto de Rendición de Cuentas año 2025 por parte del señor Fausto Torres Suárez, Vicepresidente del GADPRAJH
3. Presentación del Informe de Rendición correspondiente al año 2025 (Sra. Margarita Córdova Presidente del GADPRAJH)
4. Intervención del Representante de la Ciudadanía Lcda. Lucy Naranjo
5. Formación de las mesas de trabajo (Aportes de la Ciudadanía/Recomendaciones)
6. Lectura de los Aportes de la ciudadanía/Compromisos
7. Clausura del acto de rendición de cuentas del año 2025 Ing. Carmen Naranjo Vocal del Gobierno Parroquial

DESARROLLO

1. **Himno Nacional de la República del Ecuador.-** El Himno Nacional del Ecuador es coreado por todos los presentes.
2. **Ofrecimiento del acto de Rendición de Cuentas año 2025 por parte del señor Fausto Torres Suárez, Presidente Encargado del GADPRAJH.-** Sr. Fausto Torres, Presidente Encargado del GADPRAJH, manifiesta que es un honor darles la bienvenida a este importante evento de rendición de cuentas. Hoy es un día en el que reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la colaboración. La rendición de cuentas no es solo una obligación, sino una oportunidad para construir confianza y mostrar el valor del trabajo que realizamos. Queremos agradecerles por estar aquí, por su interés y por su apoyo continuo. Su participación es fundamental para nuestro crecimiento y mejora constante. Muchas gracias por su presencia y atención.
3. **Presentación del Informe de Rendición correspondiente al año 2025.-** A cargo de la Sra. Margarita Córdova Presidente del GADPRAJH, interviene la máxima autoridad señores presidentes de los barrios y a todas las personas presentes de la parroquia Antonio José Holguín, reciban un cordial saludo de quienes conformamos el GAD parroquial Antonio José Holguín, en cumplimiento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de lo establecido por la ley y con el firme compromiso de transparencia y participación ciudadana, presentamos la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio José Holguín.

Durante este año 2025, nuestro trabajo estuvo enfocado en fortalecer el desarrollo de la parroquia mediante obras, gestión institucional y atención a los sectores más vulnerables. Gracias al esfuerzo conjunto entre autoridades, ciudadanía e instituciones aliadas, se lograron importantes avances en infraestructura, vialidad, agua potable, atención social y fortalecimiento comunitario.

Uno de los principales ejes de trabajo fue el mejoramiento del sistema de agua potable. Se realizaron cambios de tuberías, control de conexiones clandestinas y mantenimiento constante de la planta de tratamiento, garantizando un mejor servicio y agua de mayor calidad para toda la población; en el área de vialidad e infraestructura se ejecutaron importantes obras como la construcción y ampliación de veredas en la calle 9 de octubre, limpieza y ampliación del puente Julio Mancheno y Vicente Rocafuerte, además se ejecutó el proyecto de adoquinado de la calle Jaime Roldos y Marco Subía, mediante un acuerdo tripartito entre la Prefectura de Cotopaxi, el GAD Parroquial y los moradores de los barrios La unión y Virgen de Guadalupe, se gestionó la delegación de competencia en la prefectura de Cotopaxi para el adoquinado de la calle Leopoldo Villacis y obras públicas del GAD municipal.

En el ámbito social, se fortalecieron los programas dirigidos a adultos mayores y personas con discapacidad mediante convenios con el MIES, garantizando atención domiciliaria, kits alimenticios, actividades recreativas, materiales didácticos y acompañamiento permanente a los grupos prioritarios; asimismo, impulsamos actividades culturales, deportivas y recreativas, promoviendo la integración comunitaria y el desarrollo de talentos en nuestra parroquia. Se ejecutaron proyectos mediante un convenio con el GAD provincial de Cotopaxi de formación deportiva, danza y música, fortaleciendo la identidad cultural y la participación ciudadana.

También se realizaron gestiones importantes para el mantenimiento de áreas verdes, luminarias, estadios y vías rurales, además del seguimiento a proyectos de seguridad en convenio de la Universidad Técnica de Cotopaxi; reconocemos que aún existen proyectos pendientes y desafíos importantes, como la culminación del nuevo edificio del Gobierno Parroquial y la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, continuamos realizando las gestiones técnicas y legales necesarias para garantizar obras de calidad y el cumplimiento de las responsabilidades de los contratistas.

Finalmente, agradecemos a toda la ciudadanía por la confianza y el respaldo brindado a esta administración 2025. Cada obra y gestión realizada ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto y al trabajo coordinado con mis compañeros y compañeras vocales, las licenciadas promotoras del MIES, los señores trabajadores del agua potable, quienes han demostrado compromiso y vocación de servicio en favor de nuestra parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Por lo que doy paso a la Ing. Myriam Vaca Secretaria del GAD Parroquial y moderadora del evento da lectura a la base legal. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 literal v del COOTAD; el art. 10 de la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social (LOCPCCS); las entidades del sector público deben rendir cuentas sobre su gestión.

Autoridades y Comisiones del Gobierno Parroquial

- Sra. Susana Margarita Córdova Torres.- Presidente
Comisión de Mesa.- Aquellos establecidos en el COOTAD.

- Sr. Fausto Neptalí Torres Suárez.- Vicepresidente
Comisión de Gestión y Uso Eficiente del Agua.- El objetivo es precautelar que se brinde de manera eficiente el servicio de agua potable a los usuarios del sistema de agua potable de consumo humano a la parroquia.

Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos, Espacios Públicos y Promoción de la Organización Ciudadana.- Colaborar en la coordinación, control y evaluación de actividades relacionadas con el desarrollo y ejecución de obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos, caminos y vías de la parroquia.

- Ing. Carmen Edith Naranjo Morales.- Primer Vocal
Comisión de Planificación y Presupuesto.- Verificar la planificación económica financiera, apoyar en la elaboración del plan anual de contrataciones y valoración de la optimización y distribución de los recursos en el proyecto de presupuesto del gobierno parroquial rural.

Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos, Espacios Públicos y Promoción de la Organización Ciudadana.- Colaborar en la coordinación, control y evaluación de actividades relacionadas con el desarrollo y ejecución de obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos, caminos y vías de la parroquia.

- Sra. Mélida Felipa Pérez Mañay.- Segundo Vocal
Comisión de Igualdad y Género.- Equidad y justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores; reconociendo y valorando la diversidad cultural.

Comisión de Desarrollo Social

- Sr. Eduardo Benito Lucero García.- Tercer Vocal
Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Ambiente.- Limpieza y ornato de la parroquia en sus diferentes áreas, sectores, calles y barrios.
Comisión de Cooperación Internacional

Competencias que le asigna la ley:

Art. 65.- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

PRESUPUESTO DEL GADPRAJH AÑO 2025 Art. 198 COOTAD

Gasto Corriente: USD 79.900,00

Gasto Inversión: USD 85.272,27

Grupos Vulnerables: USD 18.352,48

Total año 2025: USD 183.524

TIPO	INGRESO CORRIENTE	INGRESO DE INVERSION Y CAPITAL	TOTAL
PRESUPUESTO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	126,996.44	154,598.72	281,595.16

PARTIDA	DENOMINACION	COBRADO	TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES		126,996.44
<u>130121</u>	INSTALACION DE ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE	12,050.00	
<u>140301</u>	RECAUDACIÓN MENSUAL DEL AGUA POTABLE	33,784.04	
<u>170404</u>	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	496.10	
<u>180608</u>	MODELO DE EQUIDAD - INGRESO CORRIENTE	79,900.00	
<u>190499</u>	INGRESOS POR EXHUMACIÓN	141.00	
<u>190499</u>	INGRESO CONTRAPARTE PÓLIZA DE FIDELIDAD	43.91	
<u>190499</u>	INGRESO APLICACIÓN DE REGLAMENTO INSTITUCIONAL	332.40	
<u>190499</u>	REINTEGRO DE RECURSOS VACACIONES PERSONAL ADULTO MAYOR	248.69	
2	INGRESOS DE CAPITAL		126,896.28
<u>240201</u>	VENTA DE NICHOS	5,000.00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

<u>280101</u>	CONVENIO MIES ADULTO MAYOR	23,443.93	
<u>280101</u>	CONVENIO MIES DISCAPACIDAD	10,711.40	
<u>280608</u>	MODELO DE EQUIDAD - INGRESO INVERSIÓN	87,740.95	
<u>3</u>	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		27,702.44
<u>380101</u>	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES MEF	14,860.64	
<u>380101</u>	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES CONVENIO MIES DISCAPACIDAD	3,535.18	
<u>380107</u>	ANTICIPO POR RECUPERAR PROVEEDORES	287.74	
<u>380108</u>	ANTICIPO POR RECUPERAR CONTRATISTAS	9,018.88	
Total		281,595.16	281,595.16

Partida	Denominación	Detalle	Valor por Partida	Valor Ejecutado
51	GASTOS EN <u>PERSONAL</u>	REMUNERACIONES UNIFICADAS	45,456.00	61,784.64
		DECIMO TERCER SUELDO	3,782.56	
		DECIMO CUARTO SUELDO	2,820.04	
		SUBROGACIÓN	700.00	
		APORTE PATRONAL	5,239.56	
		FONDOS DE RESERVA	3,786.48	
53	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO</u>	ENERGÍA ELÉCTRICA	319.66	2,850.50
		TELECOMUNICACIONES	892.06	
		HOSTING PAGINA WEB INSTITUCIONAL	250.00	
		MATERIALES DE OFICINA	1,313.05	
		MATERIALES DE ASEO	75.73	
56	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	INTERÉS PRÉSTAMO BDE	11,116.00	11,116.00
57		PÓLIZA DE FIDELIDAD	94.10	364.36
		COMISIONES BANCARIAS	270.26	
58	<u>TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES</u>	RETENCIÓN 5 POR MIL	1,183.91	3,019.19
		APORTE 1%	1,835.28	
		CONAGOPARE NACIONAL		
Total Gasto Corriente			79,134.69	79,134.69

PROYECTO	DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	AGUA POTABLE COLISEO	50.00	20.00
	TRANSPORTE DE PERSONAL GAD PARROQUIAL	633.51	93.00
	ARRIENDO SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	1300.00	1300.00
	PÓLIZA DE SEGUROS BIENES DE LA ENTIDAD	1296.00	519.62
	APORTE 2% CONAGOPARE COTOPAXI	3670.52	3670.52
	SUBTOTAL		5603.14
	SERVICIOS PROFESIONALES	8000.00	280.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2024 CONVENIO MIES	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	4450.70	4450.70
	ADQUISICIÓN DE TABLEROS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, VEREDAS Y BORDILLOS	4792.80	4792.80
	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DE LA CALLE 9 DE OCTUBRE	33000.00	19908.56
	MANTENIMIENTO DE PUENTES	15262.22	15262.22
	MANTENIMIENTO DE LA CONCRETERA	700.00	200.00
	ADQUISICIÓN DE MATAMALEZAS PARA CALLES, PARQUES Y JARDINES	500.00	295.00
	SUBTOTAL		45,189.28

PROYECTO	DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO
FORTALECIMIENTO CULTURAL	EVENTO SOCIAL Y CULTURAL	2600.00	2600.00
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ENRENADOR DE LA ESCUELA PERMANENTE DE FUTBOL	7280.00	3712.44
	GRUPOS VULNERABLES	515.10	515.10
	SUBTOTAL		6,827.54
APOORTE CONVENIO PROYECTO DISCAPACIDAD	KITS DE ALIMENTACIÓN DISCAPACIDAD	1605.85	1605.85
	INDUMENTARIA BENEFICIARIOS DISCAPACIDAD	807.50	807.50
	MATERIALES DE OFICINA DISCAPACIDAD	36.00	36.00
	MATERIAL DIDÁCTICO PARA TALLERES DISCAPACIDAD	46.92	46.92
	INSUMOS DE BIOSEGURIDAD DISCAPACIDAD	19.52	19.52
	SUBTOTAL		2,515.79
APOORTE CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR (KITS ALIMENTICIOS)	2095.20	2095.20
	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR	1795.20	1795.20
	INDUMENTARIA BENEFICIARIOS ADULTO MAYOR	1976.00	1976.00
	MATERIALES DE OFICINA PROMOTOR ADULTO MAYOR	101.00	101.00
	INSUMOS DE BIOSEGURIDAD ADULTO MAYOR	36.39	36.39
	SUBTOTAL		6,003.79



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PROYECTO	DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO
SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2024 CONVENIO MIES	SERVICIOS PROFESIONALES AM	1552.30	1552.30
	DEVOLUCIÓN DE SALDOS NO EJECUTADOS PROYECTO MIES ADULTO MAYOR (2024)	440.51	440.51
	DEVOLUCIÓN DE SALDOS NO EJECUTADOS PROYECTO MIES DISCAPACIDAD	7.78	7.78
	SUBTOTAL		2,000.59
APOORTE CONVENIO MIES PROYECTO ORIENTADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DECIMO TERCER SUELDO MIES DISC	561.93	561.93
	DECIMO CUARTO SUELDO MIES DISC	360.36	360.36
	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO MIES DISC	8640.16	6743.60
	APOORTE PATRONAL MIES DISC	785.67	785.67
	FONDO DE RESERVA MIES DISC	423.35	423.35
	SUBTOTAL		8,874.91
APOORTE CONVENIO MIES PROYECTO ADULTO MAYOR	DECIMO TERCER SUELDO AM	1488.68	1488.68
	DECIMO CUARTO SUELDO AM	856.52	856.52
	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO AM	17933.05	17865.06
	APOORTE PATRONAL AM	2081.46	2081.46
	FONDOS DE RESERVA AM	1084.42	1084.42
	SUBTOTAL		23,376.14

PROYECTO	DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO
SISTEMA DE AGUA POTABLE	SALARIOS UNIFICADOS AP	25584.00	25584.00
	DÉCIMO TERCER SUELDO AP	2130.34	2130.34
	DÉCIMO CUARTO SUELDO AP	1880.00	1880.00
	APOORTE PATRONAL AP	3108.48	3108.48
	FONDOS DE RESERVA AP	2131.20	2131.20
	TRANSPORTE PERSONAL DEL AGUA POTABLE	1262.23	960.00
	COMBUSTIBLE MOTO DEL AGUA POTABLE	600.00	252.91
	MANTENIMIENTO DE LA MOTO DEL AGUA POTABLE	1771.03	297.94
	ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE FACTURACIÓN AGUA POTABLE	690.56	330.44
	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS (CLORO) AP	3786.95	1487.40
	MATRICULA DE LA MOTO AP	100.00	100.00
	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL Y EXÁMENES LABORATORIO (ANÁLISIS DE AGUA)	1407.80	431.00

Dirección: Calle 9 de Octubre y Augusto Dávalos **Teléfono:** 032260054

Email: junta_antoniojh@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE	11439.32	7315.93
SEGURO DE LA MOTO AP	500.00	194.82
SUBTOTAL		46204.46

PROYECTO	DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO
OBRA CIVIL DE PROTECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN LA QUEBRADA TUNANCAY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS VERTIENTES (MANO DE OBRA)	1291.20	1291.20
MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA DEL GAD	515.64	30.96
	MANTENIMIENTO TRACTOR PODADOR Y MOTOGUADAÑA	1000.00	741.11
	SUBTOTAL		772.07
OBRA CIVIL DE PROTECCIÓN	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO BDE	27946.69	27946.69
GASTOS FINANCIAMIENTO DE	CUENTAS POR PAGAR IESS	1631.21	1631.21
	CUENTAS POR PAGAR SRI	583.42	583.42
	CUENTAS POR PAGAR RETENCIÓN 5 POR MIL	76.21	76.21
	CUENTAS POR PAGAR CONAGOPARE NACIONAL	148.61	148.61
	CUENTAS POR PAGAR CONAGOPARE COTOPAXI	297.21	297.21
	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	24.53	24.53
	SUBTOTAL		2761.19
Totales		218,693.25	179,366.79

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS:	281,595.16
EGRESOS:	179,366.79
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	63.70%

4. **Intervención del Representante de la Ciudadanía Lcda. Lucy Naranjo.-**
 Interviene la Lcda. Lucy Naranjo, representante de la ciudadanía del Proceso de Rendición de cuentas año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio José Holguín, extiende un cordial saludo y agradecimiento a quienes confiaron en ella para estar al frente de este proceso de Rendición de Cuentas 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Agradezco al GAD Parroquial la apertura brindada para informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el año 2025, el cumplimiento de sus planes, proyectos y el manejo de los recursos públicos. Estos espacios fortalecen la confianza entre las autoridades y la ciudadanía, permitiendo ejercer un control social responsable y participativo.

Como representantes de la ciudadanía, reconocemos el esfuerzo realizado y, al mismo tiempo, ratificamos nuestro compromiso de continuar participando activamente, presentando nuestras observaciones, recomendaciones y aportes que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión pública en beneficio de nuestra parroquia.

Extendemos nuestro agradecimiento a todos los ciudadanos que han dedicado su tiempo y compromiso para formar parte de este proceso, demostrando que el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía es fundamental para alcanzar el desarrollo.

A la vez hago la entrega del documento que fue socializado y discutido con los presidentes de los barrios.

Antonio José Holguín, 22 de mayo del 2026

Señora
Margarita Córdova
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

Presente,
De mi consideración,

Yo, Lucy Naranjo Veloz en mi calidad de Representante de la Ciudadanía para el Proceso de Rendición de Cuentas año 2025 hago llegar a usted un atento saludo

Por medio de la presente, y en cumplimiento a la resolución adoptada en la reunión realizada el día miércoles 20 mayo del 2026, con los señores (as) presidentes (as) de los barrios, así como también con otras Autoridades de la localidad, respecto a la Socialización del Informe preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del GAD Parroquial Rural de Antonio José Holguín, me permite poner en su conocimiento las inquietudes planteadas en relación a sus respuestas a los temas sobre los cuales la ciudadanía de la parroquia planteó se informe en el acto de Deliberación Pública, a fin de que se amplíe la explicación.

1. **Acciones encaminadas y logros alcanzados o por alcanzar respecto al mejoramiento del Sistema del Agua Potable, con tiempos a considerar.**
¿Se ha trabajado en algún proyecto macro respecto al mejoramiento global del sistema de agua en nuestra Parroquia?
2. **Avance del mejoramiento de la vialidad en cada uno de los barrios de la parroquia.**
De las partidas presupuestarias disponibles que usted menciona para mejoramiento vial en otras instancias de Gobierno ¿en qué estado se encuentra la gestión o proceso de contratación para la ejecución de los trabajos?
3. **Mantenimiento de las cámaras - seguridad en la parroquia.**
Se habla de la necesidad de mejorar el servicio de internet ¿qué influencia tiene ese tema en el mantenimiento de las cámaras; y donde están ubicadas dichas cámaras?
4. **Funcionamiento del nuevo edificio del Gobierno Parroquial.**
En el proceso de contratación de la Construcción de la Casa Parroquial, debió haber la respectiva garantía. ¿Por que no se ha efectivizado oportunamente dichas garantías a fin de que se subsane los problemas que han evidenciado en dicha construcción?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

5. Ejecución de los proyectos viales de la calle Camino Real, Simón Bolívar, Carlos García, La Lindera.

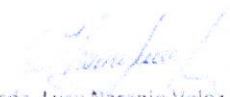
En lo relacionado con la vía ubicada en el sector conocido como La Lindera, consultamos ¿es verdad o no que en días anteriores mantuvieron una reunión los GADs de Cunchibamba y Antonio José Holguín para intervenir en la vía en mención?, de ser la respuesta afirmativa ¿Qué trabajo se prevé realizar y cual va a ser el aporte de nuestra parroquia?

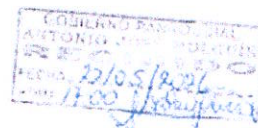
6. Funcionamiento de la planta de tratamiento del alcantarillado sanitario.

Conociendo que la planta de tratamiento del sistema de alcantarillado sanitario no se encuentra en funcionamiento, ¿qué acciones se ha realizado para sobrellevar este grave problema?

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lucy Naranjo Veloz
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
C.I. 0502313000
luorange13@gmail.com
0958621533



5. **Formación de las mesas de trabajo (Aportes de la Ciudadanía/Recomendaciones).**- Con todos los presentes se forma las mesas de trabajo con la finalidad que la ciudadanía realice los aportes o recomendaciones sobre la gestión del Gobierno Parroquial durante el período 2025.
6. **Lectura de los Aportes de la ciudadanía.**- La secretaria del Gobierno Parroquial, procede a dar lectura de los aportes realizados por la ciudadanía.
- Dar seguimiento a los proyectos pendientes en el GAD Municipal y en el GAD Provincial a fin de que se ejecuten en el año 2026, conforme se ha manifestado en el evento de Deliberación Pública
 - Dar prioridad a los trabajos en la vía La Lindera y se busque una solución definitiva al problema que se evidencia actualmente
 - Contar con un tanque de reserva para el servicio del agua potable
 - Dar atención a la planta de tratamiento.

- Mejorar la seguridad de la parroquia con la posibilidad de poner cámaras que tengan buen funcionamiento
- Realizar un seguimiento con la mancomunidad para no permitir el ingreso del transporte pesado a la parroquia
- Informar a la parroquia cuando exista cortes del servicio del agua potable

Una vez que se ha dado lectura a los aportes ciudadanos, el señor Fausto Torres da contestación a cada uno de los aportes, se realiza el compromiso por parte del Gobierno Parroquial, para seguir mejorando la gestión y atendiendo las necesidades de la ciudadanía con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

7. Clausura del acto de rendición de cuentas del año 2025 Ing. Carmen Naranjo Vocal del Gobierno Parroquial

Agradece a la ciudadanía que asistió al evento de Rendición de Cuentas del año 2025, a la Lcda. Lucy Naranjo como representante de la ciudadanía correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2025, mediante el cual se describió las acciones emprendidas producto de la implementación de proyectos impulsadas por esta administración, en el marco de las prioridades del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia y el Plan Operativo Anual, Plan de Trabajo; siendo las diecisiete horas con veinte minutos da por clausurado el acto de Rendición de Cuentas muchísimas gracias a todos.



**Sra. Margarita Córdova Torres
PRESIDENTE DEL GADPRAJH**



**Lcda. Lucy Naranjo
RESPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

Consentimiento: AUTORIZO al GAD Parroquial Antonio José Holguín, el tratamiento de mis datos personales con fines estadísticos, así como el uso de mi imagen en fotografías con fines promocionales y publicitarios de temas relativos a las atribuciones de la entidad.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

RESPONSABLE DEL EVENTO: GAD PARROQUIAL ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

"Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional"

PROVINCIA: Cotacachi

Cantón: Salcedo

PARROQUIA: Antonio José Holguín

Fecha: Viernes, 22 de mayo de 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. DE CÉDULA	IDENTIDAD							DISCAPACIDADES		SEÑAL QUE TIPO DE DISCAPACIDAD POSEE: AUDITIVA, FÍSICA, INTELLECTUAL, LENGUAJE, PSICOSOCIAL, VISUAL.	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA					
			GÉNERO	ÉTNICO						TIENE LISTED ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD	SI					NO				
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRODESCENDIENTE								MONTUBIO	CHOLO		
	Nihaal Topuerta	0301692684																		
	Kirena Guadalupe	180343493-3																		
	Juan Coronado	1801577899																		
	Miguel Miro	0703835439																		
	Fernando Melina	0500956321																		
	Lucy Sarango	0502313000																		
	Edmundo Toranzo	050034261																		
	Edmundo Olivera Caspe																			
	Guillermo de la Cruz	050034261.8																		
	Torres Morales Flairis	0502529084																		

